Universidad Villanueva

Ficha Técnica: Prácticum en un Centro de Educación Secundaria
Curso 2024/2025

Asignatura

Nombre Asignatura	Prácticum en un Centro de Educación Secundaria
Código	200000499
Créditos ECTS	12.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado (Plan 2021)
Carácter	PRACTICAS EXTERNAS
Curso	1

Universidad Villanueva

Datos Generales

PROFESORADO

Álvaro Muelas Plaza

Sandra Nogal Prata

María M. Muñoz Garrosa

CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Los conocimientos recomendados que deben presentar los estudiantes antes de iniciar su periodo de prácticas en un centro educativo son:
Conocer la edad de los estudiantes a los que se van a dirigir.
Conocer el contexto en el que se encuentra el centro educativo, al igual que el ideario.
Tener la capacidad de querer escuchar y observar.
Querer aprender.
Tener capacidad empática, para comprender cada una de las situaciones en las que se va a enfrentar durante su periodo de prácticas.
Respetar la privacidad y el criterio deontológico del centro.

OBJETIVOS TEÓRICOS

Facilitar la adquisición de experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

OBJETIVOS PRÁCTICOS

Poder seleccionar y realizar las actividades más acordes con las características del nivel de desarrollo.
Ser capaz de llevar a cabo las actividades adecuadas a la edad de los alumnos.

Universidad Villanueva

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS Y CONTENIDOS:
CN35 Comprender los diferentes factores que influyen en el aprendizaje y la personalidad de los alumnos para optimizar su proceso de aprendizaje y de desarrollo.
CN36 Conocer la organización y funcionamiento de un centro de Educación Secundaria: desarrollo de programas, alumnado y profesorado.
CN37 Analizar críticamente las circunstancias educativas que se dan en un centro escolar de secundaria.

HABILIDADES Y DESTREZAS:
HA30 Diseñar las actividades educativas propias de un profesor de Educación Secundaria en un centro escolar, usando instrumentos y procedimientos pedagógicos y didácticos.
HA31 Evaluar en un contexto real el grado de consecución de los objetivos planteados.
HA32 Diseñar diferentes enfoques metodológicos según las necesidades de los alumnos y del centro.
HA33 Elaborar programas curriculares que faciliten el desarrollo de las competencias de la especialidad.
HA34 Gestionar las diferencias en el aula de Secundaria.
HA35 Diseñar acciones educativas que sirvan para mejorar los distintos ámbitos de la enseñanza secundaria.

COMPETENCIAS:
C1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones y en la resolución de problemas.
C2 Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.
C3 Desarrollar actitudes necesarias para el trabajo cooperativo, la participación en equipos y el liderazgo, incorporando valores que representan el esfuerzo, la creatividad y la innovación, la generosidad y el respeto, y el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que busca la verdad como horizonte.
C4 Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos para lograr un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio, la discusión de un caso práctico o la resolución de problemas, considerando que los recursos disponibles (materiales y de tiempo) suelen ser
escasos.
C5 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.
C6 Implementar la atención educativa inclusiva considerando las medidas y soportes para favorecer la personalización de los aprendizajes.
C23 Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa.
C24 Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias

correspondientes a la especialización.
C25 Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
C26 Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
C27 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

CONTENIDO DEL PROGRAMA

El módulo Practicum proporcionará al estudiante los conocimientos teórico- prácticos para el ejercicio profesional de Profesor en Educación Secundaria dentro de su especialidad o de Orientador Educativo en Educación Secundaria.
Para los estudiantes que hayan cursado alguna de las especialidades disciplinares, se atenderá a los siguientes aspectos:
Conocimiento de los planes organizativos del centro y de su funcionamiento.
Conocimiento del Proyecto Educativo del centro.
Plan de acción tutorial. Relación con la familia y la comunidad.
El Departamento. Programación anual del Seminario.
Observación y análisis de clases impartidas por profesores.
Análisis de documentos y recursos didácticos.
Colaboración en la docencia.
Preparación de intervenciones en el aula.
Intervenciones.
Análisis de la intervención
Realización de memorias e informes.

Para los estudiantes que hayan cursado la especialidad en Orientación Educativa, se atenderá a los siguientes aspectos:
Conocimiento de los planes y proyectos propios del equipo o servicio de Orientación correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos psicopedagógicos y organizativos en torno a los procesos de actuación respectivos.
Planificación, desarrollo y evaluación de procesos de orientación educativa
Gestión de información relevante para ser aplicada en los ámbitos y procesos de Orientación.
Conocimiento de los ejes del currículo y su adaptación a la diversidad de los estudiantes.
Desarrollo de espacios de aprendizaje y de convivencia con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores.
Uso de estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros.
Conocimiento de los procesos de interacción y comunicación y dominio de destrezas y habilidades sociales necesarias para la resolución de conflictos.
Diseño y realización de actividades formales y no formales que contribuyan a imbricar el Centro en el entorno donde esté ubicado.

Universidad Villanueva

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El módulo Prácticum, que se realizará en colaboración con las instituciones educativas establecidas mediante convenios entre las Universidades y las Administraciones Educativas, está constituido por 12 créditos ECTS. La distribución de las 300 horas que forman este módulo será de la siguiente manera:
Asignatura: Prácticum en un centro educativo. Créditos ECTS: 12 X 25 = 300 HORAS

Denominación	Nº Horas	% Presencialidad
Prácticas en un centro educativo.	210	100
Exposiciones, debates y puestas en común.	30	100
Análisis de información, documentación y recursos.	40	0
Tutorias personales (grupales o individuales).	20	100

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las prácticas será llevada a cabo, por un lado, por el tutor de prácticas asignado en el Centro Educativo donde se realicen las mismas y, por otro, por los tutores de prácticas de la Universidad Villanueva (Álvaro Muelas Plaza: amuelas@villanueva.edu; Sandra Nogal Prata: sandra.nogal@villanueva.edu; María Magdalena Muñoz Garrosa: maria.munozg@villanueva.edu).

De esta forma, PARA LA CONVOCATORIA ORDINARIA, la nota final de prácticas será la media ponderada de las tres calificaciones obtenidas, siempre y cuando sean de un mínimo de 5. Así la nota final del Prácticum queda establecida de la siguiente manera:
30% la nota de la memoria de prácticas.
30% la nota de seguimiento del tutor de la Universidad Villanueva y observación del desempeño.
40% la calificación obtenida durante el periodo de prácticas y que asignará el tutor del Centro a través de la cumplimentación de una evaluación.

PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA, se seguirán los mismos criterios que en la mencionada convocatoria ordinaria.

EN RELACIÓN A LOS ALUMNOS NO PRESENTADOS, la calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación

con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.
Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.
Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno.

TRATAMIENTO DEL PLAGIO: En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

BIBLIOGRAFÍA:

AA.VV.(1999) Aprender para el futuro. Nuevo marco de la tarea docente: Ed. Santillana. 1999.
Bolivar, A. (2005)El abandono de la formación profesional del profesorado y el nuevo máster. En Monográficos Escuela: Formación inicial del profesorado. Los nuevos planes de estudio, pp. 9-11. Editorial Wolters Kluvers
Cabrerizo, J.; Rubio, M.J.; Castillo, S, y Cabrerizo, A.(2011): El Prácticum del Máster en formación del profesorado. Madrid: Pearson Educación:
Cano, E. (2005): Cómo mejorar las competencias de los docentes. Barcelona: Editorial Graó:
Escudero, J.M. (2009): La formación del profesorado de Educación Secundaria: contenidos y aprendizajes docentes. Revista de Educación, 350, pp. 79-104. Madrid.
Hernández, L. y Caballero, M.A.(2009): Aprendiendo a enseñar. Madrid: Editorial CCSM
Robinson, K. (2015).Escuelas creativas. Barcelona: Editorial Grijalbo.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:
Bain, K. (2006) Lo que hacen los mejores profesores universitarios. Publicaciones de la Universidad de Valencia.
Escalamilla, A.(2008). Las competencias básicas. Claves y propuestas para su desarrollo en los centros. Barcelona: Editorial Graó.
Gallego, M.J. y otros (2009). Desarrollo de competencias en el Practicum con materiales y actividades online. Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación, 34.
Marina, J.A. (2016). Despertad al diplodocus. Barcelona: Editorial Ariel. Barcelona.

HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Durante el curso académico 2024-2025, los profesores de la asignatura del PRÁCTICUM de la asignatura, previa cita, atenderán a los estudiantes presencialmente en el despacho 0.4 del edificio A de la universidad, los viernes de 15,30 a 21,00 horas.

Nota: es indispensable que, previamente, el alumno concierte cita con el docente mediante un correo a amuelas@villanueva.edu; o sandra.nogal@villanueva.edu; o maria.munozg@villanueva.edu

PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.